Acuerdo para bisitar los mojones. año de 1629

[illegible] a treinta de el mes de
mayo de mill y seis[cientos] y veynte y nueve años los señores
de el ayuntamiento de ella es a saber Franco. [illegible]
alcalde ordinario, Franco. Garçia Muñoz, Antonio [illegible]
Gonçalo [illegible] Alº de Espinosa, Juan Díaz de Zurilla
[illegible] justiçia y regimien-
[illegible] regidores todos [illegible] de la [illegible]
to de el [illegible]
[illegible] dixeron que por quanto por leyes
[illegible] tienen obliga-
[illegible] los términos [illegible]
[illegible] bisitar los mojones de los [illegible]
[illegible] por costum-
[illegible] obligaçión [illegible]
[illegible]
[illegible] concejo [illegible] términos por la [illegible]
[illegible] visita de los términos [illegible]
[illegible] salieron
[illegible] para ello [illegible] a los otros
comisión [illegible] oficiales para [illegible] de otros
para que unos oficiales [illegible] qualquier [illegible]
[illegible] visita [illegible]
[illegible] que [illegible] hiziere se libre
que el gasto que para ello se hiziere [illegible] concejo [illegible]
sobre [illegible] Dios [illegible] los que saben firmar
lo acordaron y firmaron [illegible] = no bale
[illegible] = bale

Franco. [illegible] Antonio Galgo Alº López

[illegible]

[illegible]

Martín [illegible] Horozco